



## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE  
ALTO HOSPICIO  
Nuestro mejor proyecto de vida

Multicultural

REGIÓN: DE TARAPACÁ

OBRA NUEVA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :  
ALTO HOSPICIO

NÚMERO DE CERTIFICADO
005
FECHA
23-abr-2021
ROL SII
2348-10

## VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° 006 DE FECHA 07-04-2021
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.E. N° 006
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (*)	<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (**)
<input type="checkbox"/> Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ _____ , según (GIM y fecha): _____ )	<input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____

(\*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.

(\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

## RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra destinada a 160 DEPARTAMENTOS HABITACIONALES ubicada en calle/avenida/camino Lote N° manzana localidad o loteo ALTO MOLLE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 10.445,09 m<sup>2</sup>, y las obras de mitigación contempladas en el I.V.B. que fueron EJECUTADAS , según consta en (ESTU - IMIV - IVB) (Ejecutadas o Caucionadas)
- DOCUMENTO de fecha 25-ene-2021 (Documento o Tipo de Garantía)
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: D.F.L - N° 2 DE 1959 Y LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Plazos de la autorización:

## 3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL "CONDOMINIO LAS BUGAMBILIAS - C4"

## 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.		
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN I REGIÓN DE TARAPACÁ			61.838.000-9		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.		
JUAN MANUEL TORRES VIVIERO					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	IQUIQUE		
IQUIQUE					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	DECRETO EXENTO RA 272/41/2020		
			DE FECHA 03-nov-2020		



FORMULARIO 2-3.1.

C.R.D.ON.

## 3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPITAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
	ASOCIACIONES ASESORA INMOBILIARIA ANDALUCIA S.A.	78.525.570-4
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	
	JORGE PANTOJA CARDENAS	
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	
	PABLO ENRIQUE CAMPOS RODRIGUEZ	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	
	RODRIGO LLANOS URREGOLA	
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN REGISTRO
	INES VILLEGAS BRAVO - F.T.O. / SERVIU TARAPACÁ	CATEGORÍA N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA
	JORGE MANUEL CALDERON CORDOVA	14 1°
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA
	HANS WERNER BECKS OHACO	16 1°
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T
	HANS WERNER BECKS OHACO	

## 4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

## 4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN, OBRA NUEVA	030	09-nov-2017	10.445,09 M2
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N°	FECHA		

(\*)En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

## MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR				

## 4.2 TIPO DE PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A	<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B
<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input checked="" type="checkbox"/> URBANIZACIÓN RECIBIDA

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

## 5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.



MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**  
Nuestro mejor proyecto de vida

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.

Otros(indicar):

Multicultural

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	ACL. ING. Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	AGUAS DEL ALTIPLANO	028	27-ene-2021
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	-FREDY FERREIRA	SEC TE1	2261805	02-oct-2020
<input type="checkbox"/> Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	CONST. ACL LTDA.	LIEMUN - CESMEC	57.123-I Y OTROS	25-sep-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	ACL. ING. Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	SERVIU TARAPACÁ	022	10-mar-2021
<input type="checkbox"/> Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

(\*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

#### PLANOS

- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) |

6

#### MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.8. OGUC)

##### LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO

#### 7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

#### NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

##### DETALLE DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS – C4 / ANEXO PTO. 5

- Fotocopia Permiso de Edificación Original, Jorge Pantoja Cárdenas, Emitido D.O.M., N° Certif. 030, de Fecha 09-11-2017
- TC2 SEC, Inst. o Resp. Hugo Pavez P., Emitido SEC, N° Certif. 2296613 y 2295843, de Fecha 2411-2020 y 23-11-2020.
- TC6 SEC, Inst. o Resp. Hugo Pavez P., Emitido SEC, N° Certif. 2296620 y 2295849, de Fecha 24---2020 y 23-11-2020
- Certif. de Aprobación Inst. De Gas, Sello Verde, Inst. o Resp. Hugo Pavez P., Emitido SEC, N° Certif. 14469307 y 1446924, de Fecha 18-11-2020 y 18-11-2020.
- Certificado de Recep.de Obras de Urb. Sanitaria, Inst. o Resp. Grupo ACL., Emitido Aguas del Altiplano, N° Certif. 001-002, de Fecha 19-01-2021
- TE2 SEC, Inst. o Resp. Pablo Valdes Vergara., Emitido SEC, N° Certif. 2359627 y 2359628 de Fecha 09-03-2021 y 09-03-2021.
- Ingreso Plan de Evacuación al Cuerpo de Bomberos, Inst. o Resp. Grupo ACL, Emitido Cuerpo de Bomberos A.Ho., N° Certif.S/N°, de Fecha 28-12-2020
- Certif. de Inspección Cuerpo de Bomberos, Inst. o Resp. Grupo ACL, Emitido Cuerpo de Bomberos A.Ho., N° Certif.S/N°, de Fecha 29-12-2020



FORMULARIO 2-B.1.

C.R.D.ON.

**NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
Servicio de Salud Tarapacá, N° Certif. 21175, de Fecha 06-11-2020

Certif. de Recepción Definitiva de Obras de Mitigación Vial, Inst. o Resp. ACL Ing. Y Constr. Ltda., Emitido D. Transito MAHO., Certif. N° 2197, de Fecha

25-04-2021 Vida

El presente Certificado autoriza La Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Obra Nueva, Recepción Total del Conjunto Habitacional "Condominio Las Bicamillas - C4", Tipo B-4, con Destino Habitacional, por un Total Construido de 10.445,09 m<sup>2</sup>, en 10 Blocks de 4 Pisos C/U y 4 Departamentos -Superficie Total Recepionada : 10.445,09 m<sup>2</sup>  
-Superficie Total del Terreno: 10.600,29 m<sup>2</sup>



DANIEL GAJARDO MIRALLES  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

DGM/GBS/PM/D/haa

MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO